



Comentarios en la web

FACH no proporcionará nuevos antecedentes en caso de tráfico hasta que se determine competencia. www.emol.cl



Kevin Max

¿Green que se mandan solos que ponen tantas trabas?

Andrés Chabour

Es la Ley la que determina el sistema de juicio a aplicar. Y no es un privilegio, ya que el sistema garantista común les daría la posibilidad, por ejemplo de los arrestos domiciliarios nocturnos y totales, o la firma semanal o mensual, y tal vez la prisión preventiva ; en cambio en la justicia militar, si o si tendrán preventiva.

Roberto Sarabia

Cuando se trata de este tipo de delitos lo mejor es cuidar que la información se restringa a la menor cantidad de personas e instituciones para que la investigación llegue a lo más profundo de sus causas.